



CNAMIB
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
MUJERES INDÍGENAS DE BOLIVIA



RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE
SEGUIMIENTO A
LOS ODS DESDE LA
MIRADA DE LAS
MUJERES INDÍGENAS
DE LA CNAMIB

Diciembre 2020



INTRODUCCIÓN

A cinco años del lanzamiento de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas de Bolivia (CNAMIB) presenta el "Informe de seguimiento a los ODS desde la mirada de las Mujeres Indígenas de CNAMIB" elaborado en colaboración con KURMI-ADSI Apoyo al Desarrollo Sostenible Interandino, con el propósito de promover la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas, para que accedan a los beneficios del desarrollo sostenible en el marco del ejercicio de los derechos individuales y colectivos, cuya realización resulta imprescindible para superar la situación de pobreza y desigualdad que aquejan a nuestras comunidades.

El Informe se enfoca en los avances y dificultades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde la perspectiva de las mujeres indígenas; contó con la participación de 15 lideresas que representan a sus organizaciones regionales de los pueblos y comunidades indígenas, Mosevenes, Chiquitano, Guaraní, Guarayo, Yaminagua-Machineri, Tacana, Moxeño-Ignaciano, Chacobo-Pacahura, y Tacana-Cavineño. El análisis se basó en datos disponibles de los 13 municipios donde se encuentran ubicados sus territorios, así como sus testimonios referidos a las condiciones de vida en las comunidades donde habitan.

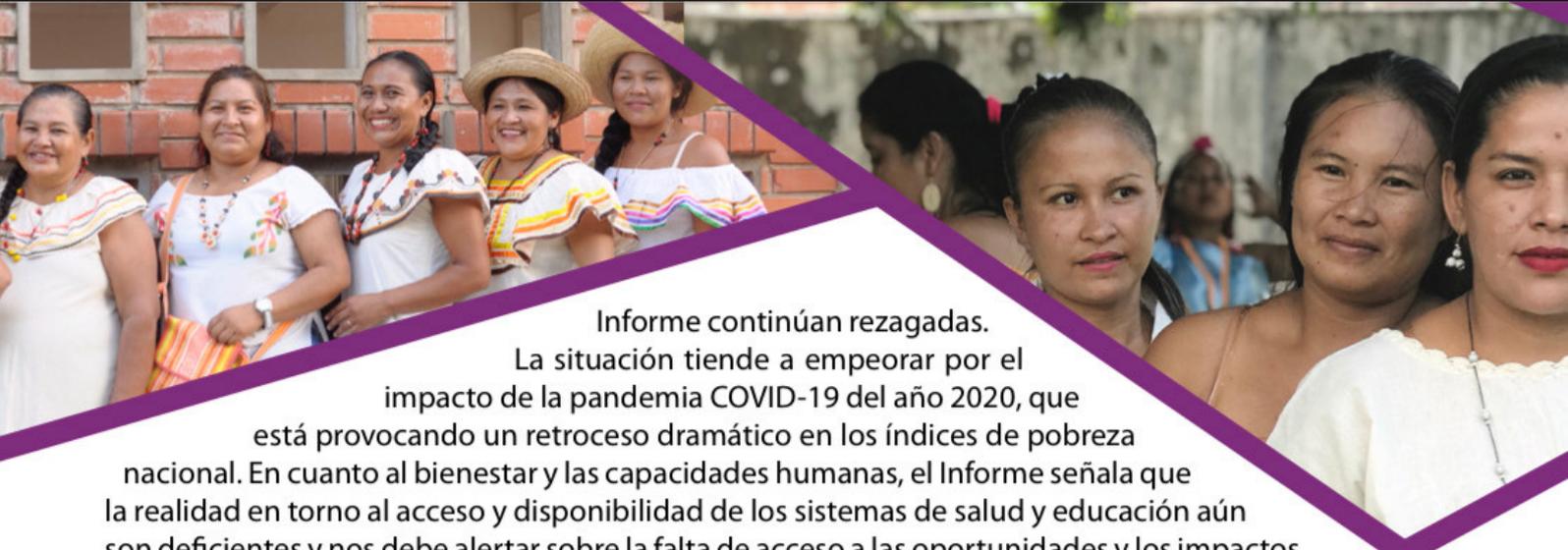
A través de este Informe la CNAMIB, hace un llamado urgente a la acción para enfrentar la lucha contra el hambre como resultado del desastre de los incendios forestales, la sequía y la pandemia COVID-19, que han dejado sin alimentos y semillas a las familias indígenas. Llamamos al diálogo y la colaboración del Estado Plurinacional y sus distintos ámbitos de gobierno, nacional, departamental y local; a la Cooperación Internacional y al sector privado para priorizar políticas públicas diferenciadas para las mujeres indígenas de tierras bajas, partiendo del respeto de los derechos de los pueblos indígenas implementando acciones culturalmente apropiadas para la lucha contra la pobreza y las desigualdades en los sectores de salud, educación, acceso al agua potable y saneamiento básico, tierra y territorio, producción y seguridad alimentaria, y la gestión sostenible del bosque.

El análisis de los ODS priorizados por la CNAMIB se basa en los denominados "puntos de partida" sugeridos por el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, que buscan integrar los enfoques políticos y científicos en los informes de evaluación de los ODS. Para este informe consideramos dos puntos de partida:

Bienestar y capacidades humanas; donde se analizan los ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades; el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos y el ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas y todos.

Sistemas alimentarios y nutricionales; donde se analizan los ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible; el ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos; y el ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

Se concluye que, a pesar de los avances de la última década en la reducción de la pobreza y las desigualdades en el país, las mujeres indígenas de tierras bajas en los 13 municipios considerados para el



Informe continúan rezagadas.

La situación tiende a empeorar por el impacto de la pandemia COVID-19 del año 2020, que está provocando un retroceso dramático en los índices de pobreza nacional. En cuanto al bienestar y las capacidades humanas, el Informe señala que la realidad en torno al acceso y disponibilidad de los sistemas de salud y educación aún son deficientes y nos debe alertar sobre la falta de acceso a las oportunidades y los impactos que estas desigualdades tendrán en las generaciones futuras. En relación con los sistemas alimentarios y nutricionales, a pesar del avance en la titulación de los Territorios Indígenas, persisten los conflictos con las concesiones de las industrias extractivas, la expansión de la frontera agrícola y los megaproyectos de infraestructura que junto a la escasa inversión social impactan negativamente sobre los medios de vida de las comunidades indígenas acentuando la pobreza y las desigualdades.

BIENESTAR Y CAPACIDADES HUMANAS

En Bolivia, la condición de necesidades básicas insatisfechas (NBI) alcanza al 45% de la población; pero entre los 13 municipios con presencia de la CNAMIB, ocho están por encima del 70%. El municipio de mayor pobreza es el de Exaltación donde viven los Tacana-Cavineños que tiene un NBI de 89.3%; lo siguen Ixiamas 77.3%; Bolpebra 75.8%; San Ignacio de Moxos 75.3%; Palos Blanco 75.1%; Asunción de Guarayos 75%; San Javier 72.5%, San Rafael 71.5% y Santa Rosa 71%. Otros tres municipios tienen más del 55% de su población con necesidades básicas insatisfechas – San Ignacio de Velasco 67.5%; San Buenaventura 61.6%; Riberalta 58.7%. Solamente el municipio de Colpa Bélgica donde habita el pueblo guaraní que tradicionalmente trabaja para el Ingenio Azucarero “La Bélgica” localizado en el área metropolitana de Santa Cruz, tiene NBI de 39% que es inferior a la media nacional.



En los municipios con presencia de la CNAMIB la mortalidad en niñas y niños menores de 5 años es de 29,8 por cada mil nacidos vivos, todavía es levemente superior a la tasa promedio nacional. La brecha de desigualdad más alarmante afecta al pueblo Tacana en los municipios de San Buenaventura e Ixiamas donde la mortalidad infantil es de 48.3 y 34,5 respectivamente. También alarman los pueblos Mosen y Tacana-Cavineño, en los municipios de Palos Blancos 36.2 y Exaltación 33.9. Este dato de mortalidad de la niñez es relevante porque se relaciona con la pobreza extrema y desnutrición infantil.

En Bolivia la tasa de mortalidad materna (TMM) es de 160 mujeres por cada cien mil nacidos vivos, es una de las más altas entre los países latinoamericanos. Las mujeres que mueren son jóvenes, con baja escolaridad, alta fecundidad y pobreza.

Si bien se han ido implementado políticas dirigidas a disminuir la situación de pobreza y mortalidad materna, éstas no logran llegar a la totalidad de la población indígena en general y en particular a las mujeres indígenas, las limitantes son la distancia geográfica, falta de infraestructura adecuada, falta de acceso a la información y servicios culturalmente adecuados. Los hospitales públicos en general carecen de políticas interculturales apropiadas al origen étnico de sus pacientes, aún existe un trato discriminatorio hacia las mujeres indígenas.



Los niveles de educación secundaria, generalmente se encuentran en centros poblados lejos de las comunidades, lo cual afecta directamente en el menor porcentaje de mujeres que termina la educación secundaria. Según datos del INE (2012) el porcentaje mujeres rurales que terminaron el ciclo secundario es de





26.5% frente al 38.3% de hombres. En los municipios con presencia de la CNAMIB los datos de años escolaridad promedio para las mujeres es de 7,5 años mientras que para los hombres es 8,1 años, indicando que en general la población no alcanza a completar el ciclo escolar completo de 12 años. Sólo el 10% de la población de estos municipios informa que tiene formación superior, mientras que un 1,7% ha cursado programas de educación técnica. Las mujeres con menor escolaridad se encuentran en los municipios de Palos Blancos (Mosenen), San Javier (Chiquitano), Exaltación (Tacana-Cavineño) y San Ignacio de Moxos (Moxeño-Trinitario).

En el área rural se registra 69,7% de mujeres en situación de violencia de género en el ámbito educativo, muy por encima de la nacional registrada con 65% (Fuente: Encuesta de Prevalencia y características de la Violencia contra la Mujer. INE y Ministerio de Justicia, 2016). Es necesario que los Municipios realicen campañas y socialización de los derechos de las mujeres, con el objetivo de eliminar los estereotipos discriminatorios sobre el papel y la corresponsabilidad de las mujeres y los hombres en la familia, que reafirman la discriminación contra la mujer.



En cuanto el acceso al agua, en los municipios con presencia de la CNAMIB, en promedio sólo el 42% tiene acceso al agua mejorada. Aunque la cobertura de agua ha aumentado, en gran parte de las comunidades, que viven en las áreas rurales de los municipios, el agua no es segura para beber y no es de fácil disponibilidad, lo cual afecta a la salud y los medios de vida de las familias indígenas basadas en la agricultura de subsistencia. Según el Censo 2012, solo dos de estos municipios tienen más de 70% de acceso al agua mejorada; cinco tienen más de 50% de acceso. Sin embargo, cuatro municipios tienen menos de 20% de acceso – Riberalta 14.4%; Exaltación 17,4%; San Ignacio de Moxos 17% y Bolpebra donde vive el pueblo Yaminagua-Machineri solo tiene 4.6 % de acceso.

En la región de la Chiquitanía (TCO, Monteverde, Esecatato Auna Kixsh y comunidades de San Ignacio de Velasco) la disponibilidad de agua es escasa y los pozos que se están construyendo no son sostenibles, disminuye el agua y los pozos se secan en épocas de sequía. En los últimos años los periodos de sequía son más prolongados y los problemas de agua para beber en las comunidades se agudizan.

En los municipios con presencia de la CNAMIB, la cobertura de saneamiento mejorado es del 45,6% en promedio, destacando la situación de los municipios de Exaltación (Tacana-Cavineño) que tiene una cobertura de 82.6% y el municipio de Bolpebra (Yaminagua-Machineri) con 71.9%; en cambio en el otro extremo los municipios de Colpa Bélgica (Guaraní) y Asención de Guarayos solo tienen una cobertura del 16,7% y 19,4% respectivamente; Riberalta (Chacobo-Pacahuara) tiene 26.6% de cobertura.

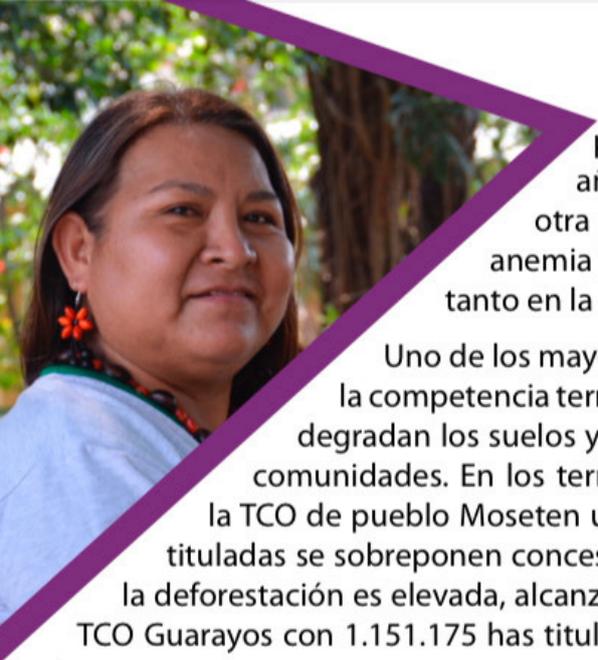
SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIONALES

La situación de la seguridad alimentaria en las comunidades indígenas está experimentando dificultades para la producción de alimentos, debido a la degradación ambiental, la contaminación de sus ecosistemas y la pérdida de los medios de vida en los territorios indígenas, ocasionando que las familias se vuelvan vulnerables a la disminución del consumo y acceso de alimentos seguros y nutritivos.



Bolivia aún presenta elevadas tasas de desnutrición y anemia; de acuerdo con los datos de la Encuesta de Demografía y Salud (EDSA, INE 2016) la





prevalencia de anemia en Bolivia en niñas y niños menores de 5 años es de 53,7%, de los cuales el 60,2% vive en zonas rurales. Por otra parte, el 46.3% de las mujeres embarazadas tienen anemia. La anemia y desnutrición están asociadas a una alimentación inadecuada tanto en la cantidad como en la calidad de los alimentos.

Uno de los mayores problemas para los territorios y comunidades indígenas es la competencia territorial con las actividades extractivas de gas, petróleo y minería, degradan los suelos y generan deforestación destruyendo los medios de vida de las comunidades. En los territorios de las mujeres de la CNAMIB, preocupan los casos de la TCO de pueblo Mosenen ubicada en el municipio de Palos Blancos que con 100.830 has tituladas se sobreponen concesiones petroleras y mineras en el 95% del territorio. Así mismo, la deforestación es elevada, alcanzando el 5% restante del territorio. Otro caso preocupante es la TCO Guarayos con 1.151.175 has tituladas, actualmente tiene un 29% concesionado a las empresas forestales privadas y el 95% del área titulada esta denominada como tierra forestal permanente provocando continuos conflictos entre las comunidades indígenas y la piratería de la madera.

Las comunidades indígenas siguen abandonadas – el Fondo Indígena – que debía ser una política pública clave para la inversión en los territorios indígenas no está funcionando adecuadamente, se concentra en las tierras altas y carece de una política específica de equidad de género. La política territorial ahora “basada en las TIOCs” ha incentivado la ocupación de los territorios indígenas de tierras bajas por grupos migrantes campesinos e interculturales, poniendo en cuestión la gobernanza de los territorios, acelerando la degradación de los recursos naturales al exponerlos a sistemas de producción intensivos que atentan contra el manejo sostenible que tradicionalmente han practicado los pueblos indígenas de tierras bajas.



Los territorios y comunidades indígenas de las tierras bajas de Bolivia, son parte de una alta diversidad de ecosistemas boscosos y sabanas arboladas de la región amazónica y del chaco. Y se encuentran en las franjas más vulnerables a los efectos del cambio climático global: calentamiento global, desastrosas inundaciones, marcadas sequías e incendios, pérdida de biodiversidad y calidad de vida. Las inundaciones en las tierras bajas del oriente boliviano son cada vez peores, por la ocurrencia de extraordinarias precipitaciones propias del cambio climático; y por la creciente degradación de los ecosistemas, y el consecuente desequilibrio de las cuencas hidrográficas en la cordillera andina.



De los 5 millones de hectáreas de una gran diversidad de bosques existentes dentro de los territorios indígenas (TCOs), 1 millón de hectáreas está bajo manejo forestal de 16 naciones/pueblos indígenas, 148 comunidades, aproximadamente 5.000 familias o 25.000 habitantes involucrados en manejo forestal. El manejo forestal sostenible implementado por los pueblos indígenas se realiza a través de instrumentos de planificación y operación aprobados: inventario forestal, censo forestal, plan de manejo sostenible de productos maderables y no maderables, plan operativo de aprovechamiento forestal, etc.

Las comunidades indígenas no han recibido ningún apoyo en el manejo forestal, de las siguientes políticas: creación del “Programa Nacional de Forestación y Reforestación” (Decreto Supremo 2913 de 2016); la habilitación del “fideicomiso para el otorgamiento de créditos destinados a capital de operaciones y de inversión en temas de recolección, extracción, producción, procesamiento y comercialización de productos forestales maderables y no maderables” (D.S. 2912 del 2016); la creación del “Programa centros de servicios productivos de madera” (D.S. 2915 del 2016); ni del Programa de monitoreo y control de la deforestación y degradación de bosque “Nuestros Bosques” (D.S. 2914 de 2016). Con ello se está perdiendo la oportunidad de generar empleo e ingresos sostenibles en las comunidades que les permitan generar un desarrollo sostenible con identidad.

CONCLUSIONES

La situación de desigualdad y pobreza multidimensional que afecta a las mujeres indígenas tiende a empeorar en el contexto de la pandemia COVID-19 cuyo alcance global está provocando un retroceso del índice de pobreza nacional, impactando negativamente en los grupos más vulnerables. La CNAMIB alerta una inminente crisis alimentaria y de hambre en la Chiquitanía y el Chaco.

La falta de políticas diferenciadas y culturalmente apropiadas está afectando el acceso de las mujeres indígenas de tierras bajas a los servicios de salud y a los programas de subsidio existentes. Una muestra de esto es que las mujeres continúan teniendo los partos en casa con el consecuente riesgo de mortalidad materno infantil. Además, se evidencian retrasos en la cobertura y disponibilidad de agua y saneamiento básico aumentando la vulnerabilidad ante las enfermedades y la crisis de salud en las comunidades indígenas. En el sector de la educación se evidencia que persiste una baja escolaridad en las mujeres indígenas, hecho que limita su acceso a oportunidades de empleo e ingresos, perpetuando las desigualdades étnicas y de género.

Los territorios de las mujeres indígenas de tierras bajas están sufriendo los efectos del cambio climático expresado en desastres por inundaciones, sequías e incendios que están impactando los medios de vida comunitario por la pérdida de cultivos y animales de crianza.

La CNAMIB demanda a todos los niveles de gobierno nacional, departamental y local, que viabilicen el acceso al apoyo financiero y técnico de todos los programas de desarrollo con fondos públicos y de la Cooperación incluidos el Mecanismo conjunto de mitigación y adaptación del cambio climático u otros Mecanismos, tanto para la gestión forestal comunitaria, como para la prevención/control de incendios forestales. Estos programas deben implementar políticas diferenciadas de acuerdo con los planes de vida de las naciones indígenas de tierras bajas.

La CNAMIB propone que a través de sus Planes de Vida se viabilicen proyectos de preinversión e inversión (del sector público y/o la cooperación internacional) en temas de cambio climático, manejo sostenible de la biodiversidad, gestión forestal sostenible fundamentalmente productos no maderables), turismo comunitario y otros, adecuados a las necesidades y potencialidades específicas de las mujeres indígenas de tierras bajas de Bolivia.

Ver informe completo en:

<http://www.kurmi-adsi.org/cnamib-informe-de-seguimiento-a-los-ods-diciembre-2020/>

<https://cnamib.com/>

CONTACTO:

 Cnamib Bolivia

 cnamib@hotmail.com

